

## Bibliografía

- Sociedad Española de Medicina Intensiva Crítica y Unidades Coronarias. Indicadores de calidad en el enfermo crítico. Madrid, 2005. [citado 16 Abr 2009]. Disponible en: <http://www.calidad.semicyuc.org>.
- Santana Cabrera L, Ramírez Rodríguez A, García Martul M, Sánchez Palacios M. Valoración de las necesidades de los pacientes ingresados en una Unidad de Cuidados Intensivos. *Med Intensiva*. 2007;31:207-9.
- Santana Cabrera L, Ramírez Rodríguez A, García Martul M, Sánchez Palacios M, Martín González JC, Hernández Medina E. Encuesta de satisfacción a los familiares de pacientes críticos. *Med Intensiva*. 2007;31:57-61.
- Santana Cabrera L, Sánchez Palacios M, Hernández Medina E, García Martul M, Eugenio Robaina P, Villanueva Ortiz A. Necesidades de los familiares de pacientes de Cuidados Intensivos: percepción de los familiares y del profesional. *Med Intensiva*. 2007;31:273-80.
- Cohn SM, Price MA, Stewart RM, Pruitt Jr BA, Dent DL. Perceptions and attitudes of critical care training and careers

doi:10.1016/j.cali.2009.10.004

## Gestión del conocimiento enfermero: «sueño y realidad»

### Management of patient knowledge: “Dream or reality”

*Sr. Director:*

La influencia del paradigma tecnológico imperante en la sociedad moderna ha ocasionado cambios en las relaciones humanas y en la forma de vida. Internet, uno de los mayores acontecimientos que se está viviendo en la actualidad, se ha convertido en el medio más dinámico y estimulante para encontrar y recuperar información biomédica<sup>1</sup>.

Las tecnologías de la información se han tornado en parte integrante de las políticas sanitarias nacionales y están directamente asociadas a la mejora, a la innovación y a la modernización del sistema sanitario. La informatización y la conexión a Internet de los centros desde los que oferta servicios el sistema sanitario ha supuesto un hito en la historia de la sanidad, tanto para el usuario como para el profesional. La consulta en línea de material bibliográfico, revistas científicas, bases de datos y bibliotecas virtuales son solo algunos ejemplos de las ventajas que ofrece esta conexión de cara a los profesionales sanitarios. En este sentido, se podría afirmar que la conexión a Internet de los centros sanitarios está favoreciendo la gestión del conocimiento de sus trabajadores, entendida esta como una estrategia que convierte los valores intelectuales de las organizaciones en mejora de la calidad asistencial<sup>2</sup>.

Los planes de calidad del Sistema Sanitario Público de Andalucía (SSPA) han introducido una serie de herramientas en la gestión de los servicios que han mejorado la percepción del ciudadano con respecto al sistema, y han conseguido cubrir la gran mayoría de las dimensiones que definen la calidad de los servicios de salud, como la

among United States surgical residents: Who wants to be a surgical intensivist? *Am Surg*. 2007;73:433-7.

- Lorin S, Heffner J, Carson S. Attitudes and perceptions of internal medicine residents regarding pulmonary and critical care subspecialty training. *Chest*. 2005;127:630-6.
- Santana Cabrera L, Sánchez Palacios M, Rodríguez González F, Hernández Medina E, Casmitjana Ortega A, Fernández Arroyo M. Actitudes y percepciones del personal médico del hospital acerca de los Cuidados Intensivos y de la especialidad de Medicina Intensiva. *Med Intensiva*. 2008;32:319-28.

L. Santana Cabrera\*, R. Lorenzo Torrent  
M. Sánchez-Palacios y L. Ugalde Jáuregui

*Servicio de Medicina Intensiva, Hospital Universitario Insular de Gran Canaria, Gran Canaria, España*

Autor para correspondencia.

Correo electrónico: lsancabx@gobiernodecanarias.org  
(L. Santana Cabrera).

accesibilidad, la adecuación, la efectividad, la eficiencia, la satisfacción, la seguridad, la equidad, la continuidad, etc.

La gestión por procesos asistenciales integrados, la gestión clínica y la gestión por competencias configuran las herramientas que destaca el II Plan de Calidad como estratégicas en la gestión de calidad de los servicios del SSPA a modo de instrumentos eficientes, innovadores y excelentes<sup>3</sup>. El contrato programa y los acuerdos de gestión clínica, en concordancia con los planes de calidad, se comprometen por su parte a la «gestión del conocimiento», íntimamente relacionada con la calidad asistencial, y promueven entre sus trabajadores la investigación y el desarrollo profesional.

La histórica relación asimétrica entre los profesionales de enfermería y el conocimiento, favorecida en muchas ocasiones por la propia organización sanitaria, ha dado un giro de 360° en los últimos tiempos. Desde la organización sanitaria se está promocionando la alfabetización digital de este colectivo y se ha puesto en marcha la formación de enfermeras en metodología de investigación, escritura científica, búsqueda bibliográfica y un largo etcétera por medio de programas como el proyecto quid-INNOVA, un programa de formación para la promoción del conocimiento y la innovación en cuidados entre las enfermeras andaluzas, fruto de un convenio de colaboración firmado entre el Servicio Andaluz de Salud (SAS) y la Fundación Index<sup>4</sup>.

La Biblioteca Virtual del SSPA se ha convertido en una potentísima herramienta de gestión del conocimiento sin precedentes en la historia, no en vano está considerada como una de las mejores bibliotecas virtuales a nivel internacional. Esta biblioteca se ha suscrito a 190 revistas de enfermería a texto completo, tanto de ámbito nacional como de ámbito internacional. Los trabajadores del SSPA pueden visitarla desde cualquier ordenador con conexión a Internet.

La creación de herramientas como esta sustituye la necesidad de acudir físicamente a las bibliotecas convencionales, lo que se traduce en reducción de los tiempos que

precisa el profesional para actualizar sus conocimientos clínicos, y viene a solventar el gran desafío que ha supuesto, históricamente, tener profesionales bien preparados y actualizados al servicio del ciudadano.

Se podría decir pues que ahora más que nunca estamos en la era del conocimiento y que ahora más que nunca desde los servicios centrales de SSPA se está apoyando a un colectivo olvidado en la tan nombrada «gestión del conocimiento»: la enfermería. Sin embargo, pese a los esfuerzos realizados por los servicios centrales, la gestión del conocimiento no ha impregnado totalmente a la enfermería, probablemente porque ésta tiene que salvar grandes dificultades, unas inherentes a los profesionales y otras no tan inherentes.

Quizá el más grande de todos los obstáculos sea una situación realmente paradójica: el hecho de que el mismo sistema que emprende toda esta gestión del conocimiento, que suscribe y facilita la ilustración de sus enfermeras, no permita la conexión a Internet de aquellos ordenadores a los que tiene acceso la enfermería, y facilita esta conexión en las terminales a las que tiene acceso el gremio médico. Afortunadamente, este hecho no es la generalidad, pero se produce con bastante más frecuencia de la deseada. No son pocos los servicios que aunque tienen monitores en los puestos de enfermería, no tienen conexión a Internet o bien la hayan retirado tras un breve período de prueba. El agravio comparativo que supone esta diferencia, asociada a la falta de espacios de estudio y reunión para la enfermería dentro de las organizaciones, da mucho que pensar y hablar.

No debería reproducirse el sistema de dominación de la información y el conocimiento hasta ahora vivido en las profesiones sanitarias, e introducir en las organizaciones un patrón discriminatorio de colectivos entre los que tienen acceso a esta poderosa herramienta y los que no la tienen. La solución a este problema quizás pasaría por promover desde la administración central una política clara a este respecto, y no dejar en manos de los directores de las diferentes unidades que configuran el sistema sanitario (muchas de ellas convertidas en unidades de gestión clínica, en la que la voz última pertenece al jefe de la unidad, un médico) este tipo de decisiones, que claramente promueven la hegemonía médica en la universalización del conocimiento científico y limita las oportunidades del colectivo de enfermería.

Internet se ha convertido en la herramienta de donde emana la información que más tarde se transformará en conocimiento, y ha dado lugar a nuevas formas de comunicación entre científicos y clínicos, permitiendo a unos y a otros aproximarse sin restricciones a casi toda la

información susceptible de transmitirse, con característica de inmediatez. La eclosión de Internet en el mundo moderno abre una serie de posibilidades hasta ahora inéditas en la historia de la humanidad<sup>1</sup>. Si se tiene en cuenta que el conocimiento es capacidad de acción, obstaculizar las posibilidades de consultas clínicas en línea durante la jornada de trabajo al colectivo de enfermería supone vetar de forma indirecta nuestra capacidad de acción dentro de las organizaciones sanitarias.

La era del conocimiento, de la accesibilidad y de la modernización tiene, pues, grandes depredadores que limitan los impulsos positivos del sistema orientados al desarrollo de su colectivo mayoritario. Lo incoherente e irracional es que estos depredadores y sus actitudes están apoyados por el mismo sistema sanitario.

Me pregunto: ¿cómo se puede firmar un acuerdo de gestión en el que existe un compromiso de gestión del conocimiento de los profesionales sin promover la conexión a la herramienta básica que facilita esta gestión? y ¿cómo podría solicitarse la acreditación de una unidad que no impulsase el desarrollo profesional de su colectivo mayoritario: la enfermería? La incongruencia y la contradicción que supone la presencia de estos hechos deberían abrir un debate público en torno a las cuestiones planteadas que nos permita encontrar soluciones transparentes, duraderas y efectivas para este problema.

## Bibliografía

1. Sanz-Valero J, Castiel LD, Wanden-Berghe C, Juan Quilis V. Internet y la búsqueda de información en salud pública: desde la relevancia hacia la “revelancia”. *Gac Sanit.* 2006;20:159–60.
2. Bravo R. La gestión del conocimiento en medicina: a la búsqueda de la información perdida. *An Sist Sanit Nav.* 2002;25:255–72.
3. Servicio Andaluz de Salud. II Plan de Calidad 2005–2008. Sevilla: Consejería de Salud de la Junta de Andalucía; 2005.
4. Hueso Montoro C, Amezcu M, García Aguilar R, Lacida Baro M, Pérez Hernández RM, Gala Fernández B. Quid-Innova 2005–2006. Impacto científico de un programa de formación y promoción de la investigación en Enfermería. *Index de Enfermería [Index Enferm]* (edición digital) 2008; 17(1) [consultado 5/10/2009]. Disponible en: <http://www.index-f.com/index-enfermeria/v17n1/7882.php>.

María Gálvez González

*Unidad de Cuidados Intensivos, Hospital Regional Universitario Carlos Haya, Málaga, España*

*Correo electrónico:* mariagalvez.gonzalez@gmail.com